

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud

Departamentos de: Ciencias del Ambiente y
Salud Ambiental.
Propuesta de Gestión

Lic. Florencia del Mar González – Med. Vet. Héctor Bergagna
Febrero de 2020

Antecedentes:

Las actividades básicas de las universidades, la docencia y la investigación, se dividen y vinculan por especialidad en Departamentos. Éstos vinculan cátedras que poseen conocimientos afines y que deberían acoplarse y vincularse entre sí para alcanzar calidad en la formación técnico científica de profesionales.

La Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud, con sus escasos años de creación ha funcionado con estructura departamental desde el año 2009. Desde ese entonces hasta el presente se ha avanzado en distintos aspectos de la organización académica (revisión de programas y equipos de cátedra, revisión de plan de estudio, comunicación con los docentes) que han sido de mucha ayuda para la Secretaría Académica de nuestra facultad. En esta propuesta se pretende hacer hincapié en la calidad técnico científica de los futuros profesionales que se insertarán en los campos del saber del Ambiente y la Salud los cuales crecen día a día motivados por los requerimientos del entorno. Esto implica una permanente búsqueda de la articulación entre: docencia, investigación y transferencia.

Líneas de trabajo propuestas:

Trabajar de manera coordinada con las secretarías: académica, de investigación, extensión y vinculación tecnológica para generar espacios que integren estas actividades.

Elaborar procedimientos ágiles que simplifiquen la gestión de los programas de las asignaturas (recepción, visado, sociabilización a los alumnos) y las solicitudes de licencias del plantel docente.

Promover a partir de distintas instancias y modalidades de trabajo la interrelación de cátedras a fin de favorecer el abordaje inter y transdisciplinario de contenidos. Para alcanzar este objetivo se resalta el rol de las jornadas institucionales de investigación, extensión y vinculación que comenzaron a implementarse en FACIAS.

Generar un mecanismo de encuestas dirigido a los graduados tendiente a conocer los requerimientos de conocimientos que se van dando en los distintos ámbitos de trabajo.

Impulsar y coordinar espacios de trabajo con los docentes para la revisión del Plan de estudios de la carrera Licenciatura en Saneamiento y Protección Ambiental, rescatando lo actuado por la comisión generada a tal fin durante el año 2016.

Impulsar un sistema de pasantías para que estudiantes avanzados de la carrera Lic. en Saneamiento y Protección Ambiental vivencien prácticas referidas a su formación.


Articular la implementación de sistema de evaluación para todas las actividades que realizan los docentes comprendiendo: docencia, investigación, extensión, formación de recursos humanos y gobierno. Dichos sistema de evaluación debe contemplar lo previsto por los artículos 38, 39 y 40 del Estatuto de la Universidad Nacional de Comahue y ser validado por CONEAU. La evaluación se concibe como un aspecto fundamental para el mejoramiento y perfeccionamiento de los docentes, lo que en consecuencia garantiza mejores condiciones de aprendizaje para los estudiantes.

Participar en los trámites referidos a la tesis de grado: recepción de plan o proyecto y seguimiento del mismo. Generar un procedimiento ágil y conocido por todos los involucrados (tesistas y directores) que ordene la documentación y facilite los trámites de cada etapa.

Realizar reuniones Departamentales semestrales a fin de mejorar la comunicación entre los integrantes y la promoción del trabajo colaborativo y coordinado entre los mismos. Dichas reuniones servirán para diseñar planes de trabajo y hacer evaluación conjunta de lo actuado por el Departamento.


Juan Fernando
Mesa del Hacia Adelante


FIORENZA DEL PILAR
GONZALEZ.


Anahi Alvarez.

Neuquén, 10 de febrero de 2020


Secretaría Académica
Lic. Liliana La Cruz

De mi mayor consideración

A través de la presente se eleva la propuesta para cubrir el cargo de directores de los departamentos de Ciencias del Ambiente y de Salud Ambiental pertenecientes a la Universidad Nacional del Comahue.

Sin otro particular, saluda atentamente.


LIC. FLORENCIA DEL PÁR
GUINZALEZ


Lic. Héctor Becerra


Lic. Tomás Alvarez